



23 MAY 2018

EXP-UNC: 0022571/2018

VISTO:

- El pedido presentado por el Marcelo Fabián Alejo, solicitando autorización de esta Facultad para la realización los Cursos de Extensión Universitaria a la Comunidad **"Conferencia – taller en Programación Neurolingüística"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 10 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **"Conferencia – taller en Programación Neurolingüística"** bajo la Dirección Marcelo Fabian Alejo, como Coordinador Sergio Antuña Reitu, Andrés Antuña Reitu, Patricia Avalos, Melania Sequeira, Maximiliano Osman, Lucas Juric y Alejandra Bertolotti y como Docentes María Elisa Jaer y Mgter. Marcelo Alejos.

ARTICULO 2°: Se realizará en el mes de junio del 2018 con una duración de 10 horas teóricas – prácticas. La actividad está destinada a la comunidad en general con un costo de \$ 300 de inscripción y 1 cuotas de \$ 1200. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

ARTICULO 3°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGERIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

716